Cláusulas contractuales tipo de la UE para la contratación de IA — las cláusulas algorítmicas de Ámsterdam convertidas en una plantilla voluntaria de la Comisión

AI in the Public Sector · Buena práctica · Países Bajos

Puntuación de calidad: 67/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

Las cláusulas de transparencia para proveedores de sistemas algorítmicos de Ámsterdam se adaptaron con la Comisión como cláusulas tipo voluntarias de la UE (versiones de alto riesgo y ligera, revisadas en marzo de 2025); no hay datos publicados de adopción.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of impact / measured public value	1/3
Transparency, fairness & accountability	2/3
Transferability / demonstrated replication	3/3
Scalability beyond pilot	2/3
Governance, capability & sustainability	2/3

Evaluado por C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-11-01

City of Amsterdam / Public Buyers Community (European Commission DG GROW) — consultado el 2026-11-01

European Commission: contractual clauses for AI procurement — consultado el 2026-11-01

Trowers & Hamlins: EU AI Model Contractual Clauses overview (Mar 2025) — consultado el 2026-11-01

Citar — Evidoria. *Cláusulas contractuales tipo de la UE para la contratación de IA — las cláusulas algorítmicas de Ámsterdam convertidas en una plantilla voluntaria de la Comisión*. ID persistente: 94a04f1c-d0a5-4edf-a59e-2cefdb3647c6.